



**POLÍTICA NACIONAL PARA LA IGUALDAD Y
LA EQUIDAD DE GÉNERO EN COSTA RICA.
PIEG 2007-2017
EVALUACIÓN FORMATIVA**

**Ana Victoria Naranjo Porras
Unidad Planificación Institucional
Secretaría Técnica de la PIEG**



EL MANDATO: “a) Formular e impulsar la política nacional para la igualdad y equidad de género, en coordinación con las instituciones públicas, las instancias estatales que desarrollan programas para las mujeres y las organizaciones sociales”.

(Artículo 3, Ley 7801, INAMU)





**LINEAMIENTOS PARA
LA EVALUACIÓN
PÚBLICA EN
COSTA RICA**

**LEY 5525 Plan-Art. 2
Evaluar los programas
y políticas del Sector
Público costarricense**

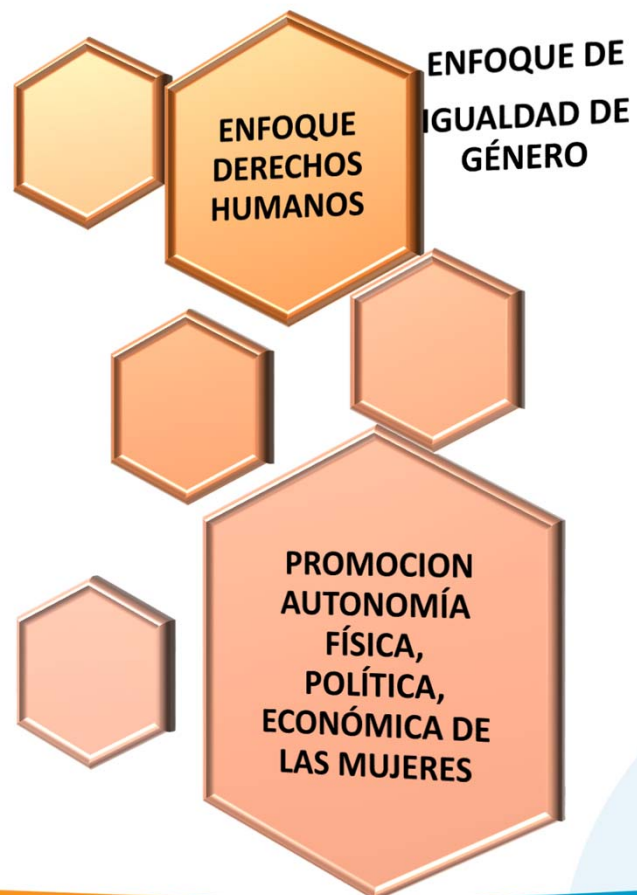


**AGENDA
NACIONAL DE
EVALUACIÓN
2015-2018**

**MIDEPLAN IMPULSA
INSCRIPCIONES Y FICHA
DE REQUERIMIENTOS
PARA EVALUACION 2014**



ENFOQUES DE TRABAJO DE LA PIEG 2007-2017



Criterios de evaluación

Pertinencia

la medida en que los objetivos y las actividades de una intervención responden y son congruentes con las necesidades de la población meta, objetivos institucionales, políticas del país, o cambios del entorno de la intervención

Eficacia

la medida en que las acciones implementadas y los bienes y servicios entregados han contribuido a generar algún cambio, en la dirección de los efectos esperados y en términos de efectos no planificados.

Eficiencia

la medida en que los insumos disponibles se transforman en bienes y/o servicios optimizando los recursos

Sostenibilidad

la medida en que los beneficios generados se pueden mantener en el tiempo más allá del ciclo de implementación de un programa o proyecto o medida en que se observan condiciones propicias para ello





POLÍTICOS

TÉCNICOS

METODOLÓGICOS

- **EVALUACIÓN EN UN CONTEXTO DE RESURGIMIENTO DEL CONSERVADURISMO Y EN ÉPOCA ELECTORAL (recorte presupuestario)**

- **CONCILIACIÓN ENFOQUES Y PRÁCTICAS CUALITATIVAS Y CIERRES DE BRECHAS CON CRITERIOS Y TÉCNICAS EVALUATIVAS**

- **¿CÓMO SE EVALÚA UNA POLÍTICA? PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS MODELO CONTENIDOS EN LA POLÍTICA NACIONAL.**

- **TIEMPO DISPONIBLE PARA EVALUACIÓN VS TIEMPO PARA FORMULAR UNA NUEVA POLÍTICA NACIONAL DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES**



Evaluación de la Política de Igualdad y Equidad de Género 2007-2017



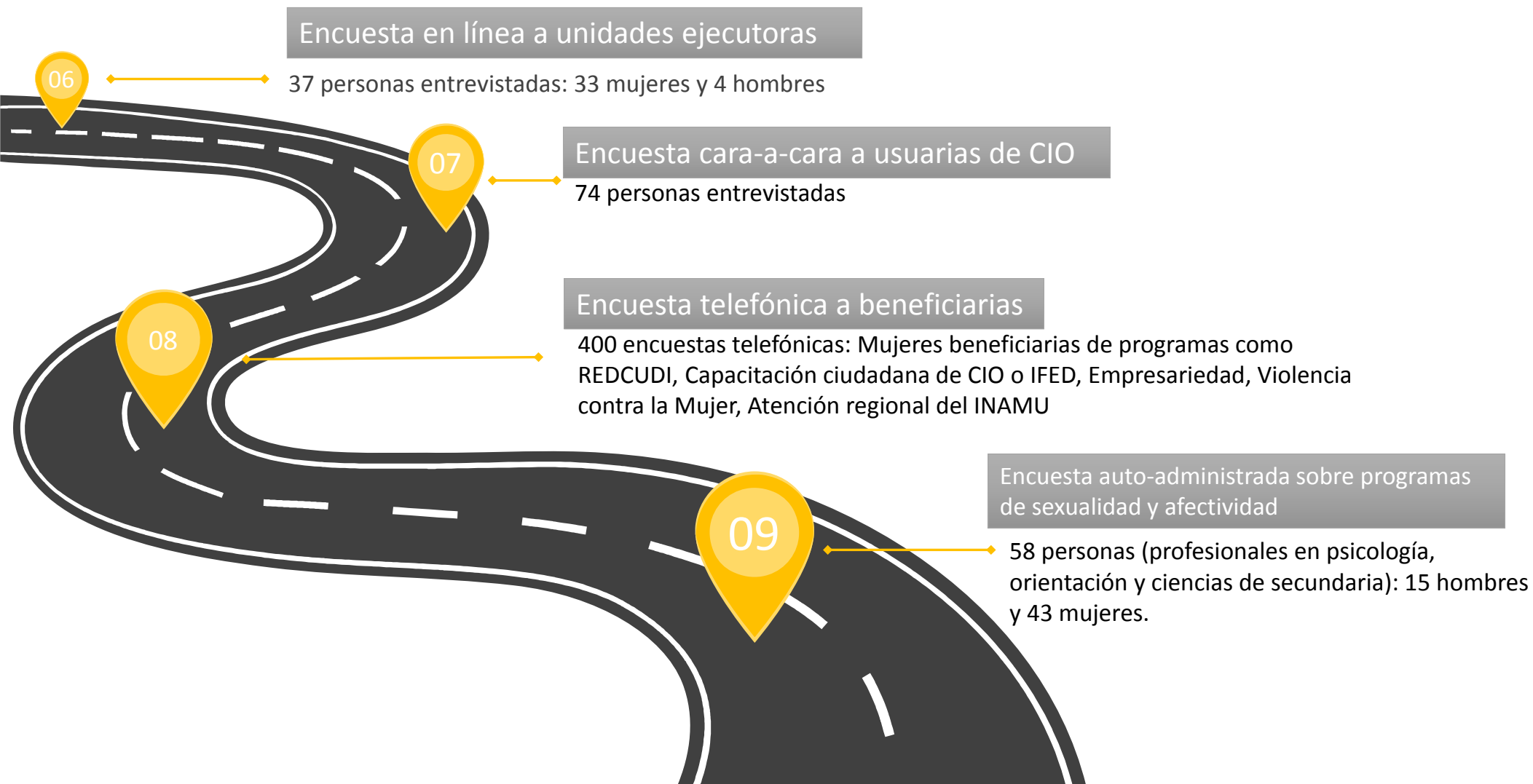
Ruta metodológica de revisión de evidencias

1/2



Ruta metodológica de revisión de evidencias

2/2





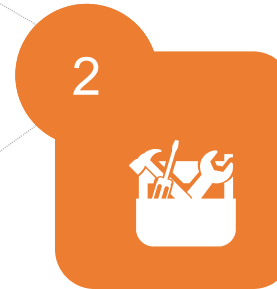
HALLAZGOS Y UTILIDAD DE LA EVALUACIÓN

Eficacia y eficiencia: Hallazgo 1



VCM y Formación política

han contribuido de manera más efectiva y visible al desarrollo de capacidades de las mujeres



Servicios de empresariedad

Mejora negocio e ingresos



Oficinas regionales y CIO

Espacios cercanos, acceden a servicios o información



Red de cuido

más asociados con beneficios directos a la niñez y en menor medida como un beneficio directo a las mujeres.

Mayor aporte a la vida de las mujeres es la adquisición de nuevas capacidades, lo que les permite lograr un mayor empoderamiento y autoafirmación en distintos contextos

Eficacia: Hallazgo 2

Desarticulación institucional frena avance de cierre de brechas.





UTILIDAD DE LA EVALUACIÓN

**FORMULACIÓN
DE UNA NUEVA
POLITICA**



**CORREGIR ERRORES
DE MODO DE
GESTIÓN (Trazabilidad
/regionalización)**



**ACTUALIZAR ENFOQUES,
INDICADORES, MAPA DE
ACTORES, NUEVAS
ALIANZAS**

POLÍTICA NACIONAL PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2018-2030



PROPÓSITO: Al finalizar el año 2030 más mujeres en Costa Rica hacen ejercicio efectivo de sus derechos en igualdad con los hombres, en un marco de respeto a los derechos humanos y a la inclusión de las diversidades económicas, de edad, étnicas, culturales y geográficas.

POBLACIÓN META: Todas las mujeres habitantes del país



¡Gracias por su atención!

Visite: www.inamu.go.cr

/protección de derechos / PIEG